



**GÓMEZ
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

GMGF/206/036/2018

HACIENDA MUNICIPAL

ASUNTO: El que se indica

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

P R E S E N T E:

El que suscribe **MTRO. NÉSTOR FABIAN FIGUEROA ÁLVAREZ**, en mi carácter de Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco, para el periodo 2018-2021, por medio del presente le envío un cordial saludo deseándole éxito en sus actividades y a la vez, en atención al oficio No. **UTIM39/2018** y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el **artículo 8, fracción VI, inciso b) de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**, me permito comunicar lo siguiente:

El Departamento de Hacienda Municipal no presta ningún servicio público, debido a que la función fundamental del mismo se limita a:

- Mantener al día los asuntos económicos relacionados con las finanzas del H. Ayuntamiento, llevando las estadísticas y comparativos de los ingresos y egresos a fin de regular los gastos.
- Recibir, custodiar y administrar los ingresos provenientes de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otras contribuciones señaladas en la Ley de Ingresos del Municipio de Gómez Farías Jalisco, y en los demás ordenamientos aplicables.
- Formular la Cuenta Pública y remitirla a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Las anteriores actividades **NO** constituyen ningún servicio público ya que no tienen como finalidad esencial responder a las diferentes necesidades y/o exigencias primordiales de la sociedad.

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E.

**“2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX
Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”**

San Sebastián del Sur, Jalisco a 07 de diciembre del 2018.

MTRO. NÉSTOR FABIAN FIGUEROA ÁLVAREZ.

**Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de
Gómez Farías Jalisco, para el periodo 2018-2021.**



c.e.p. Archivo

www.ayuntamientogomezfarías.gob.mx

presidenciamunicipal@ayuntamientogomezfarías.gob.mx

(341) 433 00 90 - (341) 433 03 99

Leandro Valle #5, Cd. San Sebastián del Sur
Municipio de Gómez Farías, Jalisco, CP 49120